

### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
ASIGNATURA	PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES (grupo A)
CÓDIGO	100913
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	PABLO SANTOS MARCOS
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u>(si los hubiera):          Modalidad presencial/semipresencial:          La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.          La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.          Se implementará la modalidad <i>on line</i> en caso de que la situación sanitaria empeorara y conforme se establezca en la normativa vigente.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):          Modalidad presencial/semipresencial: se regirá según lo establecido en la ficha de la asignatura.          Modalidad <i>on line</i>: clases de carácter teórico-prácticas que presentan a los alumnos los conceptos y contenidos más importantes de la materia a través de la plataforma Studium. Las clases teóricas se sustentan en presentaciones de power point, píldoras explicativas y guías elaboradas por el docente para cada uno de los temas, en las que se incluyen ejemplos. Los temas se refuerzan con lecturas y el visionado de pequeños vídeos que complementan los contenidos docentes.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):          Modalidad presencial/semipresencial: se regirá según lo establecido en la ficha de la asignatura.          Modalidad <i>on line</i>: las actividades autónomas tuteladas de desarrollarán a través de correo electrónico, foros y las tutorías on line.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:          En la medida de lo posible se intentará solucionar la situación particular de cada estudiante, debidamente justificada, y en todo caso se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: se regirá según lo establecido en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad <i>on line</i>: modelo de evaluación continua y a distancia. Por parte de los alumnos requiere constancia y una actitud activa frente a la asignatura. La nota final de la asignatura, será la resultante de la suma de las calificaciones de las siguientes partes (siendo necesario superar cada una de ellas):</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Realización de dos exámenes on-line tipo test de selección múltiple con una sola respuesta válida con la posibilidad de poder volver hacia atrás. Los exámenes estarán disponibles en la plataforma virtual de la USAL. Los alumnos contarán con un intento para superar la prueba. La calificación supondrá el 50% de la nota total de la asignatura.
- Elaboración y exposición virtual de un trabajo grupal: 25%. Para evaluar esta parte se tendrán en cuenta los criterios de evaluación del documento "indicaciones para realización de trabajos grupales" disponible en Studium desde el inicio de la asignatura. Se habilitará el buzón de entrega de tareas disponible en la plataforma. La nota del trabajo grupal será la misma para todos los integrantes de cada grupo.
- Realización de actividades individuales complementarias a cada uno de los temas: 25%.